

LA AGENDA DE DEFENSA DEL 2004 EN LA PRENSA CHILENA: SUPERANDO ESTEREOTIPOS, CONSTRUYENDO CONFIANZAS¹

Defense issues in the Chilean press during 2004: from stereotypes to confidence building.

Iván Witker ivanwitker@yahoo.com

Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos – ANEPE, Chile

Carolina Sáez carolinasaez@yahoo.com

Universidad Tecnológica Metropolitana, Chile

RESUMEN

Este trabajo es una aproximación al concepto agenda de defensa –preguntándose ¿cómo funciona su *setting*? y ¿quién determina la escala de jerarquías entre sus componentes?– para, luego, estudiarlo según el tratamiento que le brindan dos de los principales medios de comunicación de Chile durante el 2004. En este marco examina la cobertura brindada a los principales tópicos, a saber: operaciones humanitarias, gasto de defensa, Ley del Cobre, imagen de la exministra de Defensa Michelle Bachelet, imagen del ministro Jaime Ravinet e imagen de los comandantes en Jefe de las FF.AA.

El artículo argumenta que la tarea de la agenda de defensa ha devenido en una suerte de eslabón *sine qua non* para entender las relaciones de poder entre las autoridades civiles, elegidas mediante el voto universal, y las Fuerzas Armadas.

¹ Este artículo forma parte del proyecto de investigación FONDECYT Nº 1040207 “Relaciones Civiles-Militares 1990-2005: estereotipos, agenda de Defensa, y medios de comunicación”.

Sostiene también que la conformación de una agenda de defensa en el Chile post-Pinochet, pese al ambiente democrático que se vive desde octubre de 1988, ha tomado un tiempo importante de maduración. Los autores señalan que, pese a las limitaciones, la prensa chilena fue reflejando paulatinamente este cambio tan notable registrado en los últimos años y que la palabra clave, que sintetizó la agenda de defensa durante el gobierno de Lagos fue «modernización», concepto cuya materialización marchó de la mano del comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre.

PALABRAS CLAVES: Relaciones Civil-Militares, Fuerzas Armadas, Defensa

ABSTRACT

This work analyzes the concept of defense agenda – asking: How does the setting work? and who determines the hierarchy scale among its components? – and studies it according to the treatment that the main Chilean media offered in 2004. Within this framework, the coverage offered to the main topics is reviewed in order to find out: humanitarian operations, defense expenditure, copper laws, the image of former minister of Defense Michelle Bachelet, the image of the present Minister of Defense Jaime Ravinet, and the image of the commanders in chief of the Armed Forces.

This article argues that the task of the ministries of Defense has become a kind of *sine qua non* link to understand the connections of power between civilian authorities, elected by universal vote, and the Armed Forces. It states that the composition of a defense agenda in post Pinochet Chile, despite the democratic environment experienced since October 1988, cannot match a virtually routine task that can be observed in developed democracies, where “communities of Defense” exist, and in which participate active and retired officers, politicians, academicians, and specialists of several origins. The authors point out that despite the limitations, the Chilean press was gradually reflecting this distinct change in the last years, and the key word that summarized the defense agenda during President Lagos’ Government was “modernization”, a concept whose materialization took place with commander in chief of the Army general Juan Emilio Cheyre.

KEY WORDS: Civilian-Military Relations, Armed Forces, Defence.

I. INTRODUCCIÓN

Esta es una reflexión sobre la forma en que los principales medios de comunicación escritos chilenos se aproximaron a la agenda de defensa del país durante el 2004. Para ordenar este ejercicio, se seleccionaron los siguientes tópicos: operaciones militares, gasto en defensa, Ley del Cobre, imagen de la ex-ministra Michelle Bachelet, imagen del ministro Jaime Ravinet, imagen de los comandantes en jefe y aspectos institucionales. A juicio de los autores, constituyen los *drivers* del acontecer en materia de defensa y, por lo tanto, éstos fueron seleccionados en función de su recurrencia en los relatos de tres medios seleccionados: El Mercurio, La Tercera y La Nación. A su vez, los medios fueron escogidos en función del tiraje e influencia (en el caso de los dos primeros), en tanto que La Nación por su cercanía con el Gobierno.

Una advertencia necesaria es que esta reflexión se hace desde las ciencias de las comunicaciones y no desde la ciencia política. Por lo mismo, no pretende estudiar particularidades del proceso de transición. Ello no es óbice para subrayar que en este texto se asume la idea que el proceso de transición a la democracia comenzó en octubre de 1988 y concluyó con la asunción del Presidente Eduardo Frei y con el traspaso de la Comandancia en Jefe del Ejército de manos del general Pinochet al general Izurieta². Finalmente, la bibliografía tiene carácter referencial, pues esta reflexión ha sido llevada a cabo esencialmente con fuentes primarias.

II. AGENDA DE DEFENSA: APROXIMACIONES AL CONCEPTO Y SU CONTEXTO

Agenda, en tanto voz proveniente del latín «agere», significa lo que se debe hacer, o, en léxico actual, lo que está programado realizar. Mas en un contexto de transición política y de consolidación democrática, cabe preguntarse, ¿qué es una agenda de defensa? y, luego, si partimos de la base que ésta existe, aparece una pregunta adicional: ¿cómo funciona su *setting*? o, más preciso aún, ¿quién determina la escala de jerarquías entre sus componentes?

No se trata de preguntas menores a la hora de examinar la evolución de los asuntos referidos a la política de defensa de cualquier país, máxime si estamos hablando de uno que ha

² Sectores ligados al Partido Comunista insisten en que Chile se encontraría aún hoy, en 2005, en plena transición, pues estaría condicionada a la evolución de los procesos judiciales en curso.

retomado hace escasos tres lustros la senda de la democracia y que, a diferencia de décadas atrás cuando era un país políticamente ensimismado y volcado a su interior, hoy día se encuentra inserto de manera extraordinariamente activa en el proceso de globalización, mismo que marcha a la par del proceso de adecuación y modernización de las instituciones democráticas.

En este contexto, la tarea de los Ministerios de Defensa ha devenido en una suerte de eslabón *sine qua non* para entender las relaciones de poder entre las autoridades civiles, elegidas mediante el voto universal, y las Fuerzas Armadas. Sin esta cartera ministerial funcionando de manera madura, no es posible hablar de una democracia moderna. Y una función madura significa que este Ministerio trabaje en dos niveles, uno de carácter más bien sectorial, donde caben directrices de la familia de las llamadas políticas públicas (asuntos administrativos, pensiones, etc.), y otro indiscutiblemente de Estado, que debe marchar de manera convergente con la política exterior y que debe ocuparse de las hipótesis de conflicto, de las necesidades estratégicas y de la capacidad disuasiva del país.

Por lo tanto, las interrogantes planteadas *ut upra* sobre la existencia y características de una agenda de defensa deben ser puestas en este contexto. La agenda de defensa aparece entonces como un elemento que ayuda a entender las claves de la transición chilena y cómo sus protagonistas la han ido abordando con un espíritu transaccional (lo que implica dejar de leer el *Nekronomikon* en las contrapartes) y apuntando a generar una progresiva confianza. Este espíritu político se ha reflejado en una paulatina convergencia de voluntades para estructurar una agenda de defensa inclusiva de visiones diversas.

Y es que la conformación de una agenda de defensa en el Chile post-Pinochet, pese al ambiente democrático que se vive desde octubre de 1988, no se puede aún homologar a una tarea cuasi rutinaria observable en las democracias desarrolladas, donde existen «comunidades de Defensa» en las que participan oficiales activos y en retiro, políticos, académicos y especialistas de diversa procedencia. Dichas comunidades han desarrollado, a su vez, una verdadera tradición, bastante consolidada, en materia de vínculos, de análisis conjuntos y de respeto por las diferencias en las apreciaciones. En las democracias norteamericanas y europeas, existe lo que pudiera denominarse una asentada «cultura de debate» sobre estas materias, la cual, asimismo, tiene un correspondiente reflejo en el tratamiento que brindan los medios de comunicación a los temas de seguridad y defensa.

En esta materia, la transición política chilena registra particularidades propias del desarrollo político de las últimas décadas. En tal sentido, constituye un error sostener que Chile ha «recuperado» la democracia o que “ha retornado” a ella. Precisamente, debido a que Chile no ha recuperado la democracia, ni ha retornado al estado de cosas previo a 1973, sino que *per referendum* optó por poner fin de manera ordenada y pacífica a un modelo autoritario y adecuar sus instituciones a la vida democrática asumiendo de manera autocrítica lo ocurrido en las últimas décadas en su integralidad, es que el proce-

so de generar una «cultura de debate» ha tomado su tiempo y su ritmo. Se trata de un esfuerzo real por construir confianzas entre los diversos grupos de opinión. Su aparente lentitud e innegable complejidad se explican por las características traumáticas de la vida política del país en las últimas décadas, con continuas reverberaciones judiciales. Por lo mismo, la construcción de confianzas ha estado sujeta a altibajos intermitentes y recurrentes sentimientos de suspicacia entre las partes, provocados generalmente por las contingencias de la vida política del país.

En tal sentido, generar una agenda de defensa mínimamente consensuada se transformó en un objetivo central del segundo gobierno de la Concertación, encabezado por Eduardo Frei Ruiz-Tagle, período durante el cual se editó el primer Libro de la Defensa Nacional. Este esfuerzo intelectual fue decisivo para avanzar en dicho propósito.

Más tarde, la elaboración del segundo Libro de la Defensa Nacional, aparecido ya bajo el mandato del Presidente Ricardo Lagos, provocó una consolidación de tales esfuerzos. Con esta documentada obra se avizó el término de la conducta de acercamiento y generación de confianzas mutuas relativamente pasiva que se había observado hasta ese momento, con avances sistemáticos pero acotados, a veces limitados a cuestiones formales y funcionales; una suerte de *obligo legalis* en asuntos de defensa. En este cambio hacia una conducta proactiva y dispuesta a generar pautas consensuadas y nomenclatura taxonómica común, jugó un papel fundamental la personalidad, formación intelectual y capacidad de conducción del comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, y el alto mando castrense. Y la prensa chilena fue reflejando paulatinamente este cambio tan notable registrado en los últimos años.

La palabra clave que sintetizó la agenda de defensa durante el gobierno de Lagos fue «modernización», misma que se encuentra profusamente en los medios escritos y en las fuentes primarias consultadas.

Pese al apego a este concepto madre, hubo algunos matices conceptuales no menores entre quienes ocuparon dicha cartera. Por ejemplo, para Mario Fernández la agenda se componía de seis puntos: modernización del servicio militar obligatorio, nueva política de adquisiciones, modernización presupuestaria, dimensión internacional de la defensa, la elaboración del segundo Libro de la Defensa y una ley orgánica que modernizara el Ministerio³. Sin embargo, Bachelet matizó y estableció una prioridad distinta: elaboración del nuevo Libro de la Defensa Nacional, contribución a la política exterior, modernización de las instituciones de

³ Ver Fernández M., p. 3.

la defensa, modernización del servicio militar obligatorio, incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, modernización de las instituciones encargadas de la política de defensa y de la política militar, modernización del sistema previsional de las Fuerzas Armadas⁴.

Sin duda que se trata de interesantes matices, que pusieron de relieve que la política de defensa entró en un proceso de maduración efectiva, y que como tal comenzó a hacer un aporte directo a la consolidación democrática. Pese a ello, los medios de prensa chilenos no hicieron un registro muy acucioso de los citados matices y evidenciaron muchas veces una tendencia hacia el tratamiento superficial de los asuntos de defensa, o bien fueron poco lúcidos a la hora de develar trasfondos. Especialmente el 2004, el trabajo periodístico introdujo al debate elementos políticos que no estaban directamente relacionados con la defensa, con lo cual apareció ante la opinión pública una agenda a ratos difusa, a ratos contaminada con los lastres de los procesos judiciales sobre violaciones a los derechos humanos⁵.

III. CUESTIONES METODOLÓGICAS

Durante 2004, los medios chilenos siguieron la tendencia, verificada durante los últimos catorce años, de situar los temas de la defensa nacional combinando los aspectos propiamente técnicos, con aquellos vinculados a los derechos humanos.

Así, por ejemplo, resulta gráfica la apreciación de La Tercera cuando sostiene que, en general, se trató de “un año complejo para el ministro de Defensa y las instituciones castrenses, marcado por las repercusiones del informe sobre tortura, la decisión de la Corte Suprema de no aplicar la amnistía en casos de detenidos desaparecidos, validando los procesamientos por el delito de secuestro permanente, y el nuevo procesamiento de Pinochet”. (26/12).

En este marco de los derechos humanos, la figura del comandante en jefe del Ejército, general Juan Emilio Cheyre, resultó clave para los medios, dado que su postura de asumir la “responsabilidad ética” de su institución en las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el régimen militar marcó la pauta noticiosa en el periodo en que se difundió el Informe sobre la Comisión de Prisión Política y Tortura, más conocido como “Informe Valech”.

⁴ Ver Bachelet, M. p. 2.

⁵ Contaminada en sentido figurado, pues se entiende que estos temas no forman parte de una Agenda de Defensa en tiempos de normalidad democrática.

En tanto, los gastos militares fueron un tema particularmente aludido durante el año recién pasado, tanto desde el punto de vista de las nuevas adquisiciones de material hechas por algunas ramas castrenses, como desde el financiamiento de aquéllas. En este sentido, las Fuerzas Armadas y el Ejecutivo debieron enfrentar las sensibilidades del entorno vecinal cercano frente a la modernización de parte de su flota. Además, la Ley del Cobre fue interpretada por el Ministerio de Defensa, mediante consulta a la Contraloría, generando un nuevo escenario en el cual los recursos para los pertrechos deberán decidirse en el futuro entre las jefaturas militares y la autoridad política.

Para el análisis de la información aparecida en la prensa, se parte de la premisa que todo medio selecciona los temas que desea desarrollar. Desde allí parte el primer compromiso ideológico, en el sentido que Van Dijk da a la ideología, como un sistema de creencias generales y abstractas, compartido por un determinado grupo humano —en oposición a otros posibles grupos, con otras creencias posibles—, y que organizan el conocimiento y las actitudes de quienes adscriben a este grupo.

Lógicamente, los medios de comunicación tienden a negar esta categorización de su producción como “ideológica”, porque aquello atentaría contra otra de las premisas fundamentales que están en su *ethos*: la pretensión veridictiva, que es la necesidad de darle valor de verdad estricto a sus afirmaciones, más allá de lo formal. Es más, pareciera haber una aparente contradicción entre señalar “la verdad” y señalar sólo un aspecto de la realidad, evacuado desde una postura ideológica particular. Pero la contradicción es sólo aparente porque, de algún modo, el público acepta que al informarse mediante determinado medio está escogiendo una producción noticiosa que, en lo posible, no violenta sus propias creencias y que, además, le entregue información sobre hechos y personajes que le interese conocer. En suma, se considera que el público pide un balance entre las distintas intersubjetividades, la verosimilitud y las premisas emanadas del gran conjunto de creencias que comparte con su informador.

Las situaciones y los actores incluidos en cada noticia son una muestra de los énfasis que el medio ha puesto; tan relevante como aquello resulta ser lo que el medio ha excluido. He aquí la noción de selección paradigmática, que para este trabajo se toma prestada de Ferdinand De Saussure en su *Curso de Lingüística General*. Aun cuando él se refería a la selección que realiza un hablante, consideramos que ella es homologable a la selección que realizaría ese gran hablante social que viene a ser un medio de comunicación.

Dentro de un relato periodístico hay tópicos -hechos y protagonistas- y es sobre ellos que se deposita una serie de *atribuciones*. Los sujetos de una historia noticiosa son presentados al público ataviados de una serie de características, que pueden ser explícitas cuando la atribución es directa, o implícitas, cuando se desprenden de los hechos que protagonizan. Estos atributos son interesantes porque nos dan una idea de la valoración que

los medios efectúan sobre sus personajes. No obstante, estas atribuciones no siempre adoptan una apariencia explícita, sino que se enmarcan en los actos y conductas que los medios atribuyen a los actores. De modo que tan interesante como el porqué se le otorga una determinada característica a una figura de la noticia, resulta el hecho al que aparece vinculada. Ésta suele ser la manera más recurrente en que los contenidos llegan hasta la población y, en el caso de este estudio, ha resultado la herramienta indicadora más representativa, en términos del modo en que los medios estudiados han tratado un tema sensible y poco “farandulizable”, como es la defensa.

Para la elaboración de este artículo se realizó un análisis de tres medios en los cuales pudieran observarse diferencias a nivel de la conceptualización de los contenidos. Para ello, se escogieron los dos medios que por tiraje y repercusión diaria se les considera los más influyentes en el país, o sea un representante del Consorcio Periodístico de Chile, La Tercera; otro, de la Empresa El Mercurio S.A., El Mercurio, y, por último, el único diario que pese a tener una estructura societaria difusa, es el Estado, a través del gobierno de turno, el que ejerce la conducción periodística y administrativa, La Nación. Para el análisis, se escogió una muestra aleatoria de 150 artículos noticiosos sobre la defensa, sus instituciones y autoridades.

IV. TÓPICOS Y PERSONAJES

1. Operaciones militares

Dentro del periodo, la operación más importante que involucró a las ramas armadas chilenas fue la misión de paz en Haití (primero de imposición, luego de mantenimiento de la paz), misma que se encuentra aún en desarrollo y que desde todos los ángulos (jurídico internacional, número de efectivos movilizados, responsabilidad política) constituye la misión de paz de mayor envergadura en que se haya comprometido el país. Los medios atribuyeron a distintas motivaciones el envío de esta misión y pusieron distintos énfasis a la hora de evaluar sus posibles consecuencias.

La Tercera enmarcó la gestación de dicha misión en la búsqueda de darle a Chile un nivel de protagonismo mayor, por parte del Presidente de la República. Junto a ello, estimó que se habría tratado de alcanzar el doble objetivo de recomponer las relaciones con Estados Unidos y de enviar una señal que muestre la existencia de preocupación por los problemas de la región, dadas las frecuentes alusiones al “aislamiento regional” de Chile. Sobre posibles inconvenientes, La Tercera expresó su preocupación por el impacto político y ciudadano que podrían tener las eventuales bajas que se produjeran.

El Mercurio, por su parte, observó que el sentido de la misión no habría sido suficientemente explicado y, de algún modo, habría sido tomado con mucha premura. Para llegar a estas afirmaciones, se apoyó en el recurso de consultas a expertos (ex cancilleres, por ejemplo). No obstante, la conclusión final de los análisis es que se trató de una buena decisión.

Por su parte, el diario estatal La Nación ponía el acento en las posibles dificultades para validar la decisión, como la discusión en el Congreso y lo que podría parecer obsecuencia frente a Estados Unidos, pero la evaluación global era que los riesgos corridos en pro de lo que se consideró una causa justa demostró el liderazgo del Presidente Lagos.

Otras misiones de menor envergadura, como el traslado de soldados a Bosnia-Herzegovina o los ejercicios conjuntos con otros países, no recibieron la misma cobertura que la misión en el país caribeño, dado el protagonismo que le ha cabido a Chile en el desarrollo de ésta, la celeridad con que se asumió la decisión y el carácter de ésta (*imposición de la paz*).

2. Gasto en defensa

Éste es un tema que fue tratado de manera profusa, no tanto en relación con los montos —tópico que estuvo casi ausente de la discusión—, sino por las vías de financiamiento y las compras militares hechas durante el periodo.

Chile fue acusado de estar desequilibrando la región, primero por autoridades peruanas y luego por las bolivianas. Ello enfrentó las visiones de los representantes del gobierno de lado y lado, que finalmente cristalizó en el anuncio de una cita 2 + 2 entre los ministros de Defensa y Relaciones Exteriores de ambos países.

Por otro lado, la decisión de la ex ministra de Defensa, Michelle Bachelet, de cambiar el modo de distribución de los fondos de la Ley del Cobre (que destina el 10% de las ventas del metal a las Fuerzas Armadas), provocó reacciones de distinto signo en el mundo político.

En cuanto a las compras en sí, éstas no fueron cuestionadas por ningún medio de los analizados. Los tres enmarcaron la compra de aviones y de fragatas en la necesidad de renovación del material bélico nacional, y esgrimieron diversos argumentos para respaldar la idea de que ello constituía un hecho lógico y no un indicio de armamentismo.

En cuanto al supuesto armamentismo chileno, los medios reprodujeron la inquietud del entorno vecinal, por encontrarse Chile en un escenario particularmente hostil frente a algunas demandas de los países fronterizos (mar de Bolivia; límite marítimo con Perú).

La Tercera publicaba columnas de académicos que opinaron avalando la modernización del equipo castrense, como Eduardo Santos y Alex Buchheister. En el caso de La Nación, el medio destacó lo que consideraba “firme respuesta” del gobierno chileno al ministro boliviano de Defensa, ante el supuesto desequilibrio en la región.

Como alternativa para distender las relaciones con Perú, el gobierno anunció la implementación del mecanismo 2 + 2, que fue recibido con una positiva expectativa por parte de los medios nacionales. Finalmente, la reunión que se reprodujo en los medios fue una 2 + 2 llevada a cabo con las autoridades argentinas, no a propósito de la polémica mencionada, sino en un clima de amplia cooperación. De aquella reunión, los medios destacaron el acuerdo de dar una periodicidad anual a la información sobre los gastos militares, según el modelo de CEPAL, junto al compromiso de trabajar bilateralmente para respaldar el desarrollo de la misión ONU en Haití.

3. Ley del Cobre

Este tópico aparece, periódicamente, en la agenda de prensa nacional, dado que no existe consenso entre los diversos actores sobre su continuidad. Principalmente, porque su versión actual es una de las llamadas “leyes secretas” dictadas por el gobierno militar.

El año pasado, no obstante, la Ley del Cobre alcanzó mayor gravitación, porque la ex ministra de Defensa, Michelle Bachelet, dio un giro en la implementación de dicha ley, al obtener de la Contraloría un pronunciamiento favorable a la posibilidad de que el Consejo Superior de la Defensa (CONSUDENA), entidad que ella presidía, pudiera disponer de esos fondos.

En cuanto a la mantención o modificación de la ley, El Mercurio establecía, en un editorial, que la fórmula podría ser perfeccionada, pero destacaba que ha funcionado hasta ahora y que entrega a las Fuerzas Armadas un manejo razonable de recursos, aislándolas de eventuales recortes que pudiera impulsar el mundo político. Recomendaba estudiar una fórmula que rescatara lo mejor de la actual, manteniendo la posibilidad de que las ramas mantengan actualizados sus inventarios.

En cuanto al mecanismo empleado por la ex ministra para disponer de estos recursos, El Mercurio se mostró en desacuerdo, aduciendo que debería haberse enviado un proyecto de ley. El Mercurio adujo acceso a fuentes castrenses y, a partir de ello, señaló que habría existido una particular molestia dentro del Ejército. Aprensiones militares serían, por ejemplo, que futuros gobiernos desconozcan el acuerdo de mantener un piso mínimo para cada rama, sin someterlo a la decisión del CONSUDENA. Posteriormente, El Mercurio

rio publicó opiniones de distintos actores, orientadas a advertir que siempre los recursos deben ser dispuestos, tanto para su gasto como para su congelación, de manera consensuada con los organismos de la defensa nacional.

La Tercera, por su parte, publicó columnas de opinión, de Emilio Meneses y Eduardo Santos, las cuales criticaban el procedimiento llevado a cabo por la ministra para cambiar la distribución de los ingresos por el cobre, aduciendo que constituiría un “resquicio”. Ambos columnistas también concordaban en la petición de un proyecto de ley para cambiar dicha situación.

4. Imagen de ex ministra, Michelle Bachelet

No fue sujeto de grandes controversias a través de los medios, en cuanto a los temas de su gestión ministerial, que son los que se analizan en este artículo (los propios de su perfil como precandidata presidencial y de su calidad de primera mujer que ocupa dicha cartera, y que exceden el propósito de este estudio). Los principales puntos álgidos que debió sortear, según la prensa, fueron la justificación ante el Congreso de la misión en Haití, la opción tomada sobre la forma de disponer los fondos del cobre, y la reforma previsional de las Fuerzas Armadas, que fue rechazada en el Congreso en medio de especulaciones sobre el sentido político que tuvo dicha negativa.

En cuanto a las críticas recibidas directamente por sus funciones, no se observaron pronunciamientos directos de los medios, sino que se la ubicaba en el centro de las polémicas entre gobierno y oposición. El oficialismo aducía que la oposición criticaba algunas de sus actuaciones para desbaratar su opción presidencial, mientras la mencionada oposición afirmaba que el gobierno la defendía sólo para fortalecer su candidatura.

Como contraparte, la prensa también reconoció puntos positivos, principalmente en cuanto a sus propuestas de modernizar la estructura de la defensa. Junto a ello, se reprodujeron elogios, principalmente recibidos de parte del mundo militar que trabajó junto a ella.

Por último, en las crónicas sobre ejercicios militares, la ex ministra fue mencionada con un rol activo.

5. Imagen de ministro Ravinet

El actual ministro, Jaime Ravinet, llegó a la cartera en un momento que los medios reconocieron como complejo, previo a la publicación del Informe Valech, periodo en que le correspondió administrar la tensión puesta sobre los cuerpos militares. La figura de

Ravinet fue expuesta a través de los medios como el encargado de pacificar ánimos y, al mismo tiempo, mantener una postura firme para evitar la intrusión de elementos que pudiesen contaminar los equilibrios alcanzados entre el mundo civil y el militar.

En ese sentido, su postura fue de respaldo y valoración de los gestos establecidos por las ramas castrenses para mejorar su imagen pública.

No obstante, los medios también establecieron temas pendientes para Ravinet, que no pudieron ser destrabados de la contienda política en el periodo de su antecesora, como la reforma previsional de las Fuerzas Armadas y las modificaciones al servicio militar. Según La Tercera, su condición de “no presidenciable” permitiría avanzar en la negociación de esas propuestas.

6. Imagen de los comandantes en jefe

En este segmento, existe una figura que es realzada notoriamente por la prensa y que el año pasado se alzó como paradigmática, en el sentido de que sus actuaciones y declaraciones marcaron gran parte de la agenda de los medios sobre defensa durante la última parte del año.

Al discurso de los comandantes en jefe se le atribuye un alto nivel de simbolismo, en el sentido de que se lo considera como una mirada que va más allá de lo personal y representa el sentir institucional. En ese sentido, el general Juan Emilio Cheyre, comandante en jefe del Ejército, fue especialmente protagonista, dado que se tejieron múltiples interpretaciones y sobreinterpretaciones respecto de su doctrina en materia de derechos humanos.

El más importante de sus planteamientos, en términos de su impacto comunicacional, fue su documento “*El fin de una visión*”, reproducido por el diario La Tercera, a través del cual hacía un reconocimiento de lo que llamó “responsabilidad ética institucional” en las violaciones a los DD.HH., junto al llamado a asumir las responsabilidades y culpas individuales para cerrar los procesos judiciales y sociales pendientes.

Dos de los medios estudiados, La Tercera y La Nación, valoraron especialmente sus palabras, mientras El Mercurio intentó re-explicarlas con un resultado desafortunado, que implicó la publicación de una carta aclaratoria del Ejército.

La Nación, en un editorial, recomendó valorar altamente las palabras vertidas por Cheyre, en el sentido de reconocer que hubo personas de la institución que faltaron a sus deberes y que los mandos, si no supieron abstraerse del clima imperante, fallaron en su cometido.

Por su parte, La Tercera dio todo su beneplácito al documento, dado que fue publicado a través de sus páginas. Las palabras de Cheyre fueron calificadas, en dicho medio, como “paso histórico” y el “paso final del largo proceso para contribuir a la reconciliación y normalizar la relación de su institución con la sociedad chilena”. La Tercera comparó al actual jefe castrense con sus dos antecesores –Izurieta y Pinochet–, señalando que Cheyre dejó de lado la tesis de los excesos y las responsabilidades individuales. De hecho, en un editorial posterior subraya este hecho, señalándolo como el camino correcto, que debería seguirse por las otras instituciones armadas.

La Tercera consideró que el documento del general es parte de una estrategia, que buscó anticiparse y crear una especie de “colchón” comunicacional previo al conocimiento del Informe Valech. En ese sentido, Cheyre apareció como un personaje con capacidad de anticiparse a fenómenos complejos.

En cuanto a las repercusiones públicas del documento, los medios mencionados destacaron especialmente el apoyo suscitado, más que concentrarse en los disensos, enunciando éstos de modo más breve. No obstante, se dejó constancia de los argumentos donde no hay consenso. La Tercera destacaba, por ejemplo, que el resto de los comandantes en jefe no compartiría la visión del jefe del Ejército, particularmente, en el punto de institucionalizar las responsabilidades.

El Mercurio, a diferencia de sus pares, intentó reinterpretar las palabras del general Cheyre, morigerando la magnitud del discurso expuesto. Conceptuó los hechos como “errores de los mandos”, cuando, precisamente, los otros medios destacaron que se asumiera una responsabilidad institucional. El Mercurio, al extractar el documento de Cheyre, puso el acento en el hecho de que no pidió perdón, y en elementos de contextos, como la constatación de que los mandos actuaron imbuidos en la lucha doctrinaria de la guerra fría.

El medio encuestó, con posterioridad, a diversos sectores para concluir que Cheyre no consiguió todos los apoyos para su causa. Entre las opiniones consignadas, destacaron las de parte del mundo militar en retiro, que también intentaron reinterpretar las palabras del comandante en jefe castrense.

Con posterioridad y a propósito de un fallo de la Sala Penal de la Corte Suprema que no aplicó la Ley de Amnistía, El Mercurio describió la supuesta decepción del general Cheyre, atribuyéndole la expectativa de obtener un gesto conciliatorio de tribunales o del Ejecutivo. “En pocas horas se había derrumbado la cuestionada estrategia diseñada y defendida por el comandante en jefe del Ejército”, afirmaba. También señaló que “en círculos militares y políticos comenzó a circular la versión de que durante las sesiones de análisis realizadas ayer se llegó a hablar, incluso, de una posible renuncia del comandante en jefe” (19/11/04). Durante varios días mantuvo el tema de la supuesta renuncia en agenda.

El medio presentaba a Cheyre como un personaje acompañado en su estrategia sólo por el gobierno, dado que “ni la izquierda –que quería que pidiera perdón– ni la derecha más extrema –que rechazaba este tipo de señales, por considerarlas inconducentes–, ni menos los militares en retiro comprendieron su gesto”.

La afirmación del texto de Cheyre más reproducida dentro de los medios fue que el Ejército había tomado “*la dura, pero irreversible decisión de asumir las responsabilidades que como institución le cabe en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado*”. A partir de ella, se generaron toda suerte de interpretaciones sobre el alcance y la naturaleza de dichas responsabilidades. El general Cheyre aclaró, con posterioridad y mediante otras afirmaciones, que sus palabras daban cuenta de una responsabilidad ética institucional, mientras las penales serían individuales, declaraciones que los medios recogieron profusamente y desmenuzaron en relación con sus antecedentes y consecuencias. Mientras La Nación y La Tercera ubicaron dichas declaraciones en el contexto de las anteriores, como un refuerzo y una especificación, El Mercurio las interpretó como una negación de la responsabilidad institucional.

Así, La Nación acogió y valoró nuevamente el llamado del comandante en jefe (“hay que celebrar la determinación del general Cheyre y su alto mando”), mientras La Tercera destacaba que, en un seminario, “el general fue ovacionado de pie y luego respaldado por todos los sectores”. Por el contrario, El Mercurio tituló un artículo sobre el mismo seminario señalando “Cheyre niega responsabilidad institucional en DD.HH.” (08/12/04), lo cual dio lugar a una dura carta enviada por la institución, aduciendo que se trató de poner en boca de Cheyre una negación que sólo fue una reafirmación de sus anteriores palabras. La molestia del Ejército fue consignada y difundida también en otros medios.

En cuanto a los otros dos comandantes en jefe, almirante Miguel Ángel Vergara, de la Armada, y general Osvaldo Sarabia, de la Fuerza Aérea, se les otorga una figuración menor dentro de los medios. La Tercera estimaba que, a diferencia del general Cheyre, ellos no habrían desarrollado la estrategia anticipatoria de su homólogo del Ejército, en materias de derechos humanos.

El almirante Vergara apareció predominantemente vinculado a reparaciones de violaciones a DD.HH. producidas en instalaciones de su dependencia, y a la adquisición de material bélico, como las compras de fragatas.

En los medios se especulaba, previo a la difusión del Informe Valech, que sus dichos se podrían ver severamente afectados, dado que constantemente su discurso había sido la negación de casos de tortura en recintos de su dependencia. Por ello, cuando se supo que entre la información recopilada se incluían torturas a bordo del buque-escuela Esmeralda, el almirante Vergara fue una de las figuras más requeridas por la prensa. La Tercera afirmó que

“el escenario más negativo para la Armada se hizo realidad en cuatro párrafos del Informe Valech”. Este evento motivó la iniciativa del almirante Vergara de ofrecer un acto de desagravio a quienes fueron torturados en dicha nave, actuación que fue valorada positivamente por el Partido Socialista, colectividad con la cual el almirante conversó la materia.

Alusiones menores al jefe de la Armada también se registraron en la prensa por parte de ex integrantes de la Armada, quienes lo sindicaron como un oficial que debería haber tenido conocimiento de apremios ilegítimos perpetrados contra miembros de ese cuerpo armado.

En relación con la difusión pública de su pensamiento, El Mercurio publicó, en días previos a Navidad (19/12/04), una columna escrita por el comandante Vergara en que llamaba a la reconciliación, sin ahondar mayormente en responsabilidades.

En cuanto al general Sarabia, la prensa no aludió específicamente a su propia imagen, sino, más bien, a la de la institución que dirige. La Fuerza Aérea apareció con bajo perfil mediático durante el periodo estudiado, también ligada a compras militares para modernizar su flota, y luego, a las consecuencias del Informe Valech.

En este sentido, se enfatizó en los medios que la FACH se diferenció del Ejército, y fue homologada con la de la Armada, en el sentido de no reconocer responsabilidad institucional en los casos de DD.HH., sino insistir en la individualidad.

El Mercurio señaló que la FACH apeló a su “mejor argumento”: actitud y postura histórica frente al tema, dado que cuando apareció el Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, en 1991, fue la única rama armada que reconoció lo establecido allí. El Mercurio fundamentó que dicha actitud es de antigua data, y estaría respaldada por la salida de la antigua Junta Militar del general (R) Gustavo Leigh, y el alejamiento de la FACH de los aparatos de seguridad del régimen militar, dictaminado en su época por el general (R) Fernando Matthei.

7. Otros aspectos institucionales

Los temas de modernización no aparecieron con demasiada cobertura en los medios estudiados y estuvieron marcados, principalmente, por algunos proyectos que han quedado pendientes.

Dentro de éstos destaca, como uno de los más significativos en términos de su tratamiento, la reforma al sistema previsional castrense, que, según se dijo antes, fue vinculado por los sectores políticos al capital comunicacional de la ex ministra Bachelet, situación que habría complicado su tramitación.

En otro orden, La Tercera destacó el interés de las FF.AA. por aumentar la contratación de soldados profesionales, para llegar a constituir el 10% del contingente militar con especialistas.

Sobre el sector educación, se realizaron algunas notas que aludían a los esfuerzos institucionales por dar a su oficialidad preparación a nivel de ejecutivos, con la finalidad de imprimir en las entidades armadas la ductilidad de una organización moderna.

En cuanto a los retiros y ascensos, asunto que siempre se vincula con el relevo generacional y la consecuente «despolitización» de las FF.AA., se mencionaron estos cambios con menor cobertura que otros tópicos.

V. CONCLUSIONES

Durante 2004, los medios han seguido su tendencia de los últimos catorce años, en situar los temas de la defensa nacional combinando los aspectos propiamente técnicos, con aquellos vinculados a los derechos humanos. Mientras exista un conflicto social pendiente en esa órbita, junto a situaciones irresolutas en el plano judicial, no es factible que se logre una total desvinculación pública de ambos temas.

Consistentemente con esa visión de la agenda, la cobertura que se entrega a las instituciones armadas sube ostensiblemente en periodos en que se tratan temas vinculados a los derechos humanos. Así ocurrió con el llamado Informe Valech y, particularmente, con la figura del comandante en jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre.

Sus declaraciones fueron recogidas ampliamente y guiaron gran parte del relato periodístico estudiado durante los dos últimos meses del año pasado. Las atribuciones que se ligaron a este personaje del acontecer noticioso estuvieron caracterizadas, principalmente, por lo que se consideró anticipación, desarrollo de estrategia y liderazgo. Por ello, su perfil mediático se elevó notoriamente sobre sus pares, a quienes la prensa estudiada relegó a un plano más secundario, como receptores de las acciones encabezadas por Cheyre y, al mismo tiempo, imponiéndoles el mandato comunicacional de reaccionar ante ellas.

Los temas de la profesionalización y modernización constante que emprenden las Fuerzas Armadas también fueron subsumidos en aras de privilegiar los sucesos relacionados con el ámbito político, como los conflictos que enfrentaron las iniciativas legales propuestas por la ex ministra Michelle Bachelet.

Para la suma, a favor de la estrategia país quede, posiblemente, el desarrollo de la misión de paz en Haití, que ha puesto a Chile en la búsqueda de un mayor protagonismo regional y que, en alguna medida, ha servido como plataforma para decisiones posteriores de mayor envergadura, como el levantamiento, por primera vez en la vida diplomática del país, de la candidatura ante la Organización de Estados Americanos.

Quedan pendientes materias internas importantes, como la resolución de la fallida iniciativa de reformar el sistema previsional de las Fuerzas Armadas, junto a la articulación de un consenso que reformule o confirme el financiamiento de los gastos militares vía Ley del Cobre. Esto es una manifestación más de que algunos temas, de gran relevancia para el futuro castrense, son casi los “hermanos menores” de la agenda noticiosa, en tanto no se resuelvan los conflictos pendientes en el ámbito de los DD.HH.

REFERENCIAS

- Bachelet, Michelle. 2004. «La agenda de defensa en el ámbito político-estratégico». Conferencia de la Ministra de Defensa, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos. Santiago. Consulta Septiembre 2, 2004. (www.anepe.cl).
- Bachelet, Michelle. 2003. «Evolución y desafíos de la agenda de Defensa Nacional». Discurso de la Ministra de Defensa Nacional en la Inauguración del Año Académico de las Fuerzas Armadas. Santiago. Consulta Marzo 20, 2003. (www.anepe.cl).
- Cheyre, Juan Emilio. 1986. *La interpenetración político-estratégica*. Santiago: Edimpres.
- Diamint, Rut, ed. 1999. *Control civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas*. Buenos Aires: GEL-Universidad Torcuato di Tella.
- Holzmann, Guillermo. 2001. «Los desafíos de una Agenda de Seguridad en América del Sur y su impacto en los procesos de enseñanza en un contexto de gobernabilidad democrática e integración regional». Documento de Trabajo presentado en Redes 2001. Washington: Center for Hemispheric Defense Studies.
- Fernández, Mario. 2001. «La agenda de Defensa». Clase Magistral del Sr. Ministro de Defensa en la Inauguración del año académico de las Academias de Guerra y Politécnicas de las Fuerzas Armadas. Santiago, 14 de marzo.
- McCombs, Maxwell. 2002. *The agenda-setting role of the mass media in the shaping of the public opinion*. University of Texas at Austin Press. [lanic.utexas.edu].
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. 1997. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago de Chile.
- Ministerio de Defensa Nacional de Chile. 2002. *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. Santiago de Chile.
- Radseck, Michael. 2004. «Von der *Casa Militar* zum politischen Führungsinstrument. Eine Funktionsanalyse der Verteidigungsministerien in Argentinien und Chile», *Lateinamerika Analysen* 8: 107-135.